DON ALEJANDRO DE IRIARTE PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en Sesión celebrada el día veintiuno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, entre otros, por mayoría, adoptó el siguiente acuerdo:

Nº 21.- MOCION DEL GRUPO DE CONCEJALES DEL P.S.O.E. POR LA QUE SE PROPO NE EL CAMBIO DE DENOMINACION DE VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD. Vista la moción del Grupo de Concejales del P.S.O.E. relativa a propuesta de cambio de denominación de varias calles de la localidad, así como la conveniencia de proponer a las Autoridades Eclesiásticas Locales retirar la placa conme motiva de los muertos de la Guerra de 1.936 y que figura en la entrada de la Iglesia de San Sebastián Mártir, el Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adoptó el siguiente acuerdo:

"Cambio de denominación de las calles:

Y para que así conste, con la reserva del Art. 321 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y surta efectos donde proceda, expido el presente, visado por el Sr. Alcalde y sellado con el de Secretaría de la Corporación, en San Sebastián de los Reyes, a cuatro de Diciembre de mil novecientos ochanta.

VO. BO. EL ALCALDE,

A Caret



MAN